

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageo a la politica.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلية في يوم الجمعة 22 رجب 1326

SUSCRIPCIÓN

Melilla, un mes 1'25 Ptas.
España, Tánger y Tetuán,
trimestre 5'00
Número suelta, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Extranjero, semestre 18 frs.
Marruecos, semestre 16 Ptas
Anuncios, precios convencionales

Notas de Beni-Bu-Ifrur

“Yo querer número,,”

No hay rifeño de Guelaya que no sepa pronunciar éstas tres palabras. Los más refractarios al idioma de Cervantes, los que á gala tuvieron siempre ignorar el español y tener trato con españoles, han aprendido «yo querer número» y conocen su sentido.

Los obreros indígenas empleados en el ferro-carril de la Compañía española, «Minas del Rif», reciben una chapa con un número, para acreditar su personalidad y percibir el importe de la quincena. Efectuado el pago, se les cambia por otra de color distinto, á fin de evitar, como ya ha ocurrido, que alguno reclame dos veces sus haberos. Esas chapas son muy codiciadas y dan lugar á no pocos «conflictos del trabajo.»

Desde que el día clarea, moros de los aduanas vecinos, provistos de su fusil ó de la clásica porra—bastón y arma ofensiva y defensiva—afuyen á las flamantes cascas de la compañía, se sientan en sus inmediaciones y comienzan el *chau-chau*, áspero é incomprensible, sin preocuparse de los que dentro descansan. Tan pronto sale el representante, se le aproximan diciéndole: «yo querer número.»

Cuando el director del ferro-carril Don Manuel Becerra gira una visita, la noticia corre cual reguero de pólvora y las peticiones se multiplican. La negativa no los desalienta; después de alegar tal ó cual derecho, vuelven á su puesto, para reiterar la petición en momento propicio.

Horas y horas, permanecen sentados en esa postura incómoda, en la que la base de sustentación del cuerpo son los talones, y el apoyo sobre el suelo las puntas de los pies. Allí donde vá el director, le siguen socarronamente, para repetir «yo querer número.»

Cuando el día declina y los obreros abandonan el trabajo, quedan los postulantes conversando con los guardas, en espera de mejor fortuna. Al cerrarse puertas y ventanas, retornan á sus aduanas, para volver al siguiente día, convencidos que no podrán repetir aquel, la consabida frase.

Durante las 16 horas que permanecen en Uixan, los españoles desayunan, almuerzan y comen; á ellos los basta el pan y los chumbos que ingieren al levantarse.

No todos observan actitud corrotta ni piden con humildad el número, ni recurren á ingeniosos ardidés para obtenerlo. Los hay que hacen valer su bravura: son los guapos de la kábila. Amenazan con interrumpir los trabajos, con disparar sobre los que se aproximan á su terreno. El «yo querer número» de éstos, es arrogante, enérgico, conminatorio.

A los otros se les da esperanzas, se les promete el número para tal ó cual fecha. Con los segundos se emplean la firmeza y en algunas ocasiones, el ejem-

plo, concediendo trabajo á alguno de los que lo piden sin imposiciones.

Esa frase que de memoria saben los guelayas, es la prueba mas inconcusa del interés que les inspiran las explotaciones mineras. Esas palabras dicen, que comprenden los beneficios de la civilización y lejos de oponerse á que la locomotora cruce por su territorio, dan facilidades, pero á cambio de trabajo.

El «Yo querer número», es el grito del hombre que aspira á mejorar su suerte bajo la dirección de los españoles; es el deseo de buscar alivio á su miseria, mediante un jornal, para ellos maná divino con el que ni soñaban. ¡Lástima que no se pueda complacer á todos!

¡Qué dosis de paciencia y tacto es preciso para contentar á caides y kabilenos, y evitar que adquieran gravedad los conflictos del trabajo! ¡Qué de equilibrios, para que ni suscite odios, ni provoque sucesos lamentables, esa invocación de la miseria «Yo querer número!»

Candido Lobera.

Sección árabe

الحبار ورد من العرايش
قالوا بانا الفايدي عتق علي عبد الحفيظ
يسال الر مفي اراد بان يقطع الطريق على
العرايش وطنجة وفي قرح عا عشرت من
الشهر الجاري نزلة الهجعة مع الرامفي
في سيدي اليامي وجعلت البرود مع
تلك النجبة في يوم الذي نزل في
تلك الهجعات وتات منه اربعة ورسان
4 ومجا 5 ح خيسة في يوم الاول وكان ترم
على البرود في يوم الثاني وحين يصدر
خبره على شان الثاني يكون الاعلام بحول
الله

حبار ورد من العرايش
حكوا بانا اثنين مراكب اتوا من الصويرة
حاملين انت العاكول والشرب لبيدنة
العرايش كونها مفرطة عليها السوقيين من
جوارها وحاسرين عليها مكافين بي ملي
عبد الحفيظ ليتعوا اشجاب علي عبد
العزير من دخولهم ويخرجهم من العرايش
ويظفون بهم الاسباب حبه يصرون على
عبد الحفيظ الكور ويتسح امرهم والجنوس
يعنوا اهل العرايش على معيشتهم بفظ

El texto árabe
Noticias de Larache y Mogador

UN FAKIR



El fin de un falso profeta

Es cosa corriente en los sitios donde más arraigada está la religión islámica, que algún alucinado, excitando el celo de los creyentes y dándose á sí mismo el título de profeta, vaya ejerciendo de pueblo en pueblo de nuevo Mahoma, predicando ó profetizando el porvenir.

Uno de tantos es el que figura en nuestro dibujo. Llámase Abd-el-Kader Wod Habbuba y pertenece á una rica y religiosa familia de Ghesira (Egipto). Creyéndose un nuevo profeta enviado por Dios, predica la religión de Mahoma, y pomposamente se anuncia con el nombre de Jesucristo.

Influido por su continuada lectura del Corán y de su natural disposición, predicaba la doctrina de Mahoma á la muchedumbre, que cada vez le oía con más avidez y entusiasmo. Cuando fué amonestado por ello por un inspector inglés y un cabo de la policía indígena, el fanatizado populacho asesinó ferrozmente á estos mandatarios de la autoridad. Entonces el gobierno egipcio envió fuerzas y se entabló una batalla, en la cual perdieron la vida tres oficiales y muchos soldados antes de conseguir someter á los rebeldes.

Estos y su profeta, fueron hechos prisioneros, anarrándose al segundo de modo que se ve en el dibujo que aquí reproducimos. Millares de fanáticos solicitan su excarcelación y no piensan cejar hasta conseguirla.

Lo que es Melilla

(De nuestro redactor corresponsal)
Es necesario, es indispensable y es urgente, hacer comprender y ver á los capitalistas, á los industriales, á los comerciantes, á todos, en fin, cuantos hoy se lamentan por la carencia de negocios y sitios donde emplear su capital, su fuerza y actividad, que sí los hay. Afortunadamente hay campo para realizar todas las empresas, con éxito no dudoso ni problemático, sino certero y positivo, sobre todos, los que se dedican al comercio en general y á algunas industrias.
En todo el territorio que España posee en el norte de Africa se pueden acometer toda clase de empresas y desarrollar cuantas iniciativas sugiriesen en el orden comercial.

Hasta poco tiempo há, (todavía hay gentes que así lo creen) pronunciaron los nombres de Melilla y Ceuta, equivalía á decir presidio. Tan es así, que de persona se yo que habiendo estado en alguna de las dichas plazas, no se atrevía á manifestarlo por temor á que creyese quien lo oía que hubiera sido presidiario como si allí no hubiesen otras misiones que desempeñar!

Pena, sinó indignación produce saber que tan gran ignorancia hay entre la masa del pueblo que de este modo considera las cosas y que cree que en Melilla y Ceuta por el hecho de haber habido — ya no lo hay — un presidio, nadie ahí puede haber vivido que no fuese militar ó presidiario.

Pues nó, no es así; ahora y antes de la extinción ó traslado de aquellos penales, hubo alguna pequeña industria y bastante comercio, y si no hubo más, culpa de nuestros gobiernos fué, que no supieron ó no se interesaron en fomentarlo, y sostenerlo. Esto por lo que se refiere á los directores de la opinión, que, en cuanto á los dirigidos les diríamos que porque en Ocaña, Chinchilla, Cartagena, etc., haya penales no por eso todos los que en esas poblaciones habitan han de ser penados.

Esta leyenda, es preciso ir desterrándola y demostrar que hoy nuestras plazas africanas son algo más que presidios, son florocientes plazas comerciales, sobre todas Melilla, que con la explotación de las minas é industrias pesqueras será, no tardando, una hermosa ciudad, y el día en que el Puerto se termine, á más de hermosa, será rica por su mucho tráfico; contando, claro es, con que el Gobierno, mejor dicho los gobiernos, se interesen y rebajen los derechos de aduanas á los productos marroqufes.

Otro día nos ocuparemos de esto.
Juan de P. Montejo

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

Sesión del día 10 de Agosto de 1908

CONCLUSIÓN
Fué objeto de detenida discusión una proposición presentada por D. David Benchimol, como apoderado de don David S. Melul, para tomar el arrendamiento de las casetas del Muro X interior por un plazo de cinco años y precio de sesenta mil psetas, que abonará al contado; hizo uso de la palabra en primer término Don Joaquín Lopez de la Blanca expresando que cree aceptable la proposición. Don Pedro Fernandez expuso que en su concepto es altamente perjudicial á los intereses de la Junta, pues entre lo que rentan las casetas y lo que ofrece el proponente hay una notable diferencia á favor de este, lamentando no haber traído unos cálculos que tiene hechos por ignorar que se trataría este asunto en la sesión de hoy. El Sr. Mayor de Plaza manifestó que á primera vista la proposición que se discute no parece favorable á los intereses de la Junta, pero que entiendo lo es en el fondo, pues no debe perderse de vista que la Junta no tiene hoy ingresos suficientes para

atender á sus múltiples obligaciones; que en el cobro de los alquileres de las casetas del Muro X se tropieza con dificultades y produce perturbaciones por tener el cobrador que presentar los recibos repetidas veces y que ya han promovido los inquilinos una solicitud pidiendo se les rebajen los alquileres de referencia, solicitud que probablemente será reiterada en tiempos sucesivos y que las circunstancias obliguen á acceder á ello. El Sr. Montes apoyó la cesión por la cantidad y tiempo propuestos, por entender que hay grandes probabilidades de que disminuyan los alquileres de estas casetas y que de no aceptarse esta proposición, podrá llegar el caso de que la Junta no pueda satisfacer sus compromisos, lo que redundaría en descrédito para ella. El Sr. Botella manifestó que hay inquilinos que abonan menos alquiler que otros, siendo análogas sus casetas y que de administrárselas la Junta debe igualar á todos, pareciendo natural que se rebajen los alquileres ofrecidos hasta el nivel de los menores y no aumentar estos hasta aquellos, lo cual produciría ya una minoración en la recaudación por este concepto.

Intervino el Sr. Presidente en la discusión exponiendo que de administrar la Junta estas casetas había necesidad de nombrar un cobrador cuyo sueldo no bajaría de mil pesetas anuales, cantidad que hay que deducir del producto del inmueble; que de no aceptarse la proposición la Junta severá muy apurada el año próximo para hacer frente á necesidades urgentes mientras que si se acepta dispondrá desde luego de una suma que por ser satisfecha al contado supone un devengo de intereses á favor del proponente que deben deducirse de los beneficios que este obtenga y por último hizo observar que no será tan pingüe este negocio cuando á pesar de haberse anunciado por dos veces el alquiler de las casetas solo se ha presentado otra proposición inferior á la que se discute.

Rectificó el Sr. Fernández manifestando que la solicitud presentada por los inquilinos de las casetas podría muy bien ser debida á instigación del proponente para que viniese á la Junta este incidente, y favoreciera, de un modo indirecto, sus pretensiones; dijo que la Junta tiene medios para obligar al pago de los alquileres lo mismo que obliga á los del mercado y que no sería necesario nombrar un cobrador especial para estas casetas si no que podría encargarse del cobro de ellas el mismo conserje del mercado. Rectificó también el Sr. Mayor de Plaza manifestando que no había hablado de imposibilidad en el cobro, si nó solamente de dificultades y perturbaciones, siendo evidente que á la Junta le sobran medios para obligar al pago, ratificándose en su opinión de que es conveniente para la Junta aceptar la proposición.

Discutido suficientemente el asunto se procedió á votación, la cual dió por resultado, once votos á favor de que sea admitida la proposición objeto del debate y tres que no se admita. Se convino que de merecer este acuerdo la aprobación de la superioridad, el señor Mayor de Plaza represente á la Junta en la formalización del documento que se formule y que el plazo de cinco años sea á contar de primero de Septiembre próximo.

El Sr. Presidente puso en conocimiento de la Junta que se observa un aumento muy considerable en las cantidades que reintegra á las plazas Menores especialmente á Chafarinas, por aforo de mercancías que se exportan desde esta plaza á aquellas, teniendo noticias particulares que no todas las mercancías que figuran en guía consignadas á esta última plaza desembarcan en la misma si no que lo hacen en la costa marroquí y teniendo en cuenta la importancia que esto reviste para sus intereses, acordó que una comisión compuesta del Sr. Auditor, don Joaquín López, don Salvador Botella, Sr. Capitán del Puerto y don Pedro Fernández estudien el asunto y propongan los medios que podrían ponerse en práctica para que no resulten favorecidas las plazas menores con perjuicio de los intereses de esta Corporación.

Se levantó la sesión.

No dejen ustedes de probar hoy los helados de José Ruiz, "La Dulce Alianza."

Los festejos de Septiembre

LAS CARRERAS DE CABALLOS

He aquí el programa oficial de las carreras de caballos que han de celebrarse en Melilla, durante las próximas fiestas de Septiembre, bajo la presidencia de honor del Excmo. Sr. General Gobernador Militar Don José Marina Vega:

Primer día

1.ª Carrera.-Omnium

Para caballos montados por señores Oficiales.

Distancia.—1.000 metros.

Premios

Primero.—Copa de S. A. R. la Infanta Isabel.

Segundo.—Un sable del Casino Militar.

2.ª Carrera.-De Saltos

Para caballos montados por Sargentos.

Distancia.—800 metros.

Premios

Primero.—60 pesetas.

Segundo.—30 pesetas.

3.ª Carrera

Para caballos montados por moros.

Distancia.—1.500 metros.

Premios

Primero.—Una carabina Mauser. (Oficial).

Segundo.—Un reloj de la Junta de Arbitrios.

4.ª Carrera.-Lisa

Para caballos montados por cabos y soldados.

Distancia.—1.200 metros.

Premios

Primero.—80 pesetas.

Segundo.—15 pesetas.

Segundo día

1.ª Carrera.-De Saltos

Para caballos montados por señores oficiales.

Distancia.—800 metros.

Premios

Primero.—Unos gemelos prismáticos del Gobierno Militar.

Segundo.—Un casco de montura, de la Subinspección.

2.ª Carrera.-Lisa

Para caballos montados por sargentos.

Distancia.—1.000 metros.

Premios

Primero.—60 pesetas.

Segundo.—30 pesetas.

3.ª Carrera

Para caballos montados por moros.

Distancia.—1.500 metros.

Premios

Primero.—60 pesetas.

Segundo.—30 pesetas.

CONSOLACION

4.ª Carrera

Para caballos montados por señores Oficiales.

Distancia.—1.000 metros.

Premios

Primero.—Una pistola Bergmann de la Junta de Arbitrios.

Segundo.—Una pistola Browning del Casino Español.

5.ª Carrera

Para caballos montados por clases de tropa.

Distancia.—1.000 metros.

Premios

Primero.—40 pesetas.

Segundo.—20 pesetas.

JURADO

Presidente.—Don Daniel Morcillo.

Inspector.—Don Mariano Sanchez Lacorte.

Vocales.—Don Ricardo Hernaiz.—Don Ricardo Guerrero Uguet.—Don Eduardo Morales Navarro.—Don Droc-

toveo Castañón.—Don Tomás Rojas Menacho.—Don Emilio Portilla Lopez. Secretario.—Don Pedro Topete y Urrutia.

Juez de Llegada.—Don Fermín Trujillo Fernandez.

Juez de salida.—Don Sixto Inistera Pastor.

Jueces de Campo.—Don Carlos Sanchez Pastorido, y Don Adolfo Garcia Cantorná.

NOTAS

1.ª El peso es libra. La matrícula gratuita.

2.ª Los fallos del Jurado son inapelables.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

NOTICIAS VARIAS

Extenuante fallecido

En San Vicente de Alcántara ha fallecido de tuberculosis el extenuante de Infantería, Don Enrique Mirvoso, que perteneció al Regimiento de Covadonga sublevado el año 1883.

Desde entonces su vida fué un misterio, y se desenvolvió, atravesando una situación terriblemente precaria, hasta el punto de que, víctima de toda clase de privaciones, intentó poner fin á sus días en el mes de Julio próximo pasado.

Por la vida miserable que arrastraba, adquirió una tuberculosis que lo ha llevado á la sepultura.

Policia especial

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, ha declarado ante unos periodistas, que en el próximo presupuesto se reformará y aumentará debidamente en toda España, el cuerpo de Policía especial para perseguir á los monederos falsos.

Regreso del Sr. Maura

Algunos ministros aseguran que el Presidente del Consejo, Sr. Maura, regresará á esta Corte el próximo día 23.

En cuanto llegue, reunirá á los ministros para celebrar Consejo.

Los sucesos de Alia

Desde el pueblo de Alia, en que ocurrió la grave colisión anteayer, telegrafía al Gobierno, el gobernador civil de Cáceres, manifestando que reina absoluta tranquilidad, y que ha repartido socorros en metálico á las familias de las víctimas.

Los vecinos han declarado que agredieron ellos á la guardia civil.

Se instruye la correspondiente sumaria.

Choque de automóviles

De Bilbao telegrafía que han chocado los automóviles del millonario Sr. Echevarría, y de la condesa de Tilly.

Aquel sufrió la fractura de la clavícula, y la condesa, heridas graves también, como otras personas que con ellos iban.

La cuestión de la moneda

Acuerdos del Banco de España.—Operaciones importantes.—Envío de calderilla

El Banco de España ha acordado, como consecuencia de la sesión celebrada por su Consejo, limitar á 2.000 pesetas, por persona, la moneda fraccionaria que se entregue á cambio de billetes.

El Banco Hispano-americano ha pedido al de España 100.000 pesetas á cambio de papel; se le han entregado solamente 5.000.

Lo propio ha hecho el Banco de España con el Ayuntamiento de Ma-

Para la Tómbola

Enormes existencias en artísticos y caprichosos objetos de Alemania, encontrarán en esta casa todos cuantos deseen contribuir á éste fin benéfico.

Exposición en sus escaparates de los objetos regalados.

Precios módicos.

EL REGULADOR

Malpartida hermanos (S. en C.)

— BARRIO REINA VICTORIA —

dríd y otros importantes establecimientos bancarios.

Dicho Banco ha remitido grandes cantidades en calderilla, á varias sucursales de provincias.

El Círculo Mercantil de Madrid

Conclusiones presentadas al Gobierno.—Prórroga prudencial para la recogida

El Círculo de la Unión Mercantil de esta Corte, despues de estudiar detenidamente la cuestión de la moneda, ha sometido al Gobierno, entregándolas al ministro de Hacienda, las siguientes conclusiones:

—Se desmonetizarán paulatinamente los duros. Se pedirá á las Cortes la debida autorización para acuñar la cantidad de duros precisa para atender á las necesidades de la circulación. Y que se conceda una prórroga prudencial de la recogida de la moneda ilegítima.

Dichas conclusiones han sido bien acogidas por la opinión.

La Cámara de Comercio de Barcelona

Actitud plausible.—Ofrecimiento al Gobierno

Telegrafian de Barcelona que el presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de aquella capital, ha visitado al gobernador civil, Sr. Osorio, manifestándole que la corporación de su presidencia, ofrece al gobierno la seguridad de que los comerciantes y los banqueros aceptarán los duros, despues del plazo concedido que termina el próximo día 24.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el 20 en Madrid han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Primero,

1,916-Madrid

Segundo,

29.263-Puenteáreas

Tercero,

5.906-Algeciras

Con 1 800 pesetas los siguientes números:

4.588, 34.453, 1.204, 5.204, 36.379, 28.403, 9.174, 3.909, 36.718, 28.513, 3.240, 30.363, 3.237, 24.073, 15.315, 24.199, 21.470, 9.751, 31.851, 24.517, 18.043, 13.575, 10.457, 5.293, 25.711, 19.381, 12.087, 19.870, 8.547, 21.368 y 21.782.

Extranjero

Portugal

En libertad

Telegrafian de Lisboa que han sido puestos en libertad cinco personas que estaban presas por supónárselas complicadas en el regicidio.

Se las detuvo el día 20 de Mayo.

El veraneo de Su Majestad



S. M. el Rey disponiéndose á regatear con su balandro "Corzo."

ayer, en toda España, fué de 1.700.000 pesetas.

Una dimisión

Circula el rumor de que ha dimitido un importante jefe de Marina que debía presidir mañana un acto público de verdadera importancia para los intereses nacionales, que se supone es la celebración de la subasta para la construcción de la Escuadra.

Es comentadísimo el rumor.

El carlismo

En cumplimiento de un exhorto de Pamplona, la Policía se ha presentado en una casa de una de las calles más céntricas para practicar un registro, á tener á un individuo y se ostentaban unas medallas con el busto de don Carlos.

El registro ha sido infructuoso.

Cambios del 20

París 11'85
Londres 28'12

Administración de Loterías

SORTEO DEL DIA 31 DE AGOSTO
Premio mayor: 100.000 Ptas.
Hay décimos á 3 Pesetas

AMBIGU

SITUADO EN EL CINEMATOGRAFO

SUCURSAL del CAFE ESPAÑA

— DE —

José Pérez Fernández

En esta sucursal se sirven los exquisitos helados y sorbetes de todas clases, que tanta aceptación han obtenido en esta plaza, á cuyo efecto ha sido contratado un reputado maestro nevero.

Así mismo, se sirven al público los sabrosos pasteles confeccionados exprés para esta casa.

Además se expenden toda clase de vinos y licores de las mejores marcas y las cervezas «Bohemia», «Munich» y la riquísima y acreditada J. Damm, muy fresca,

á 15 céntimos Bok

BANDO

Don José Marina y Vega, General de División y Gobernador Militar de Melilla y Plazas Menores de Africa.

Hago saber:

Que el plazo señalado para el canje de la moneda ilegítima de plata de cinco pesetas, á que se refiere mi edicto de 9 del actual, expira, según telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra del 10, el día 24 del corriente, para estas plazas lo mismo que para las de la Península, con arreglo al artículo 2.º de las instrucciones aprobadas por R. O. del ministerio de Hacienda de 3 del presente mes, en virtud á ser de 15 días el referido plazo y haber comenzado el día 10.

Melilla 12 de Agosto de 1908.—José Marina.

Comisión de Festejos

ANUNCIO

Próxima la celebración de los festejos de Nuestra Sra. de la Victoria, los que deseen instalar casetas en el Parque Hernandez, se servirán presentar solicitud al Sr. Presidente de esta Comisión, antes del día 25 del corriente mes, debiendo advertir que las casetas que se establezcan en las rotondas laterales deberán sujetar sus fachadas al modelo que se halla de manifiesto en una de las expresadas rotondas del Parque.

Melilla 13 de Agosto de 1908.—El Presidente de la Comisión.—Arespachaga.

Alemania

El dirigible Varabel

Comunican de Berlín que las pruebas practicadas por el globo dirigible «Varabel», han dado resultados excelentes.

Fueron presenciadas por numeroso público.

Vuelco de un automóvil

Príncipes Ilesos.—Chaufeur muerto

De Coburgo telegrafian que en Abertaugestaudt voló un automóvil en el que iban los príncipes Augusto, Guillermo y Oscar de Rusia.

Todos ellos resultaron ilesos y el chaufeur muerto.



EL SEÑOR

DON JUAN ALMENDRA OLEA

Falleció ayer á las 11 y 45 á los 58 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y le suplican asistan á la conducción del cadáver que se verificará hoy á las 11, desde la casa mortuoria Calle Castelar, por lo que recíbirán especial favor.

Melilla 21 Agosto 1908.

No se reparten exequias

Suceso desgraciado

En la mañana de ayer ocurrió un sensible accidente en el Hipódromo, del que fué víctima, el primer teniente ayudante del Escuadrón de Cazadores de Melilla, don Tomás González Rivera.

A las seis, próximamente, se hallaba en aquel lugar dicho señor, preparando un caballo para las próximas carreras.

El animal tiene el grave defecto de cruzar las manos, y marchando á gran velocidad, al tomar una curva, las cruzó, cayendo á tierra, después de dar con el ginete la vuelta de campana.

El golpe, que fué terrible, privó del conocimiento al Sr. Rivera.

En una camilla del fuerte de Camellos se le trasladó á su casa, en donde le visitaron los médicos Sros. Las Marías y Usera.

Durante todo el día, el estado del distinguido oficial fué muy grave, y á primera hora de la noche dichos médicos celebraron consulta con el Doctor Sr. Fernández Victorio.

Hacemos fervientes votos porque la dolencia del Sr. Rivera, tenga curación y con nosotros lo deseará todo el mundo en esta Plaza, en la que tantas y tan merecidas simpatías tiene el pundonoso oficial-ayudante del Escuadrón.

NOTICIAS

Traslado de oficinas

El comandante de Infantería, Juez Instructor de causas, Don José Prada, ha trasladado las oficinas del Juzgado á la calle de Medina Sionia, número 8 principal.

Defunción

En la mañana de ayer falleció Don Juan Olea Gimenez, á los 58 años de edad, persona que gozaba de muchas simpatías.

Esta mañana, á las once, será conducido su cadáver al cementerio del Carmen.

Una omisión

Se nos ruega hagamos constar que la Compañía del torno dedicó una hermosa corona al cadáver del cabo de Mar don Antonio Arrabal y Miranda, cuyo entierro se verificó anteayer.

Marítima

Procede este de Orán fondeó ayer en nuestra rada, el vapor francés «Artois» con 241 indígenas.

Por la tarde zarpó para Orán.

El vapor «Emir»

Ayer tarde, á última hora, llegó el vapor «Tell» que dará remolque al «Emir» el cual pasará la carga al «Tell».

Viajeros

Con 101 viajeros regresó ayer el vapor-correo «Sevilla» de Chafarinas y Cabo de Agua.

Entre dichos viajeros figuran doña Pilar Sánchez, don Enrique Saez, don Luis Bello, don Fermín Erroz, don Manuel Macías, don Manuel Mambona, don Clemente Herranz, don José Tallado, don Juan Abolafia y don Manuel Marzal.

Dicho vapor correo zarpó para Alhucemas, el Peñón y Málaga.

Se necesitan

Operarias en el taller de Sastrería de Cortiles, Muro X.

En el arresto

Han ingresado dos paisanos por reyerta y escándalo en la vía pública.

Mordido por un perro

En un corral de Ataque Seco fué mordido ayer por un perro don Juan Zaragoza, el cual fué curado en el Puesto de Socorro.

El perro ha sido puesto en observación.

Multados

Lo han sido dos vecinos del Polígono por faltar á las ordenanzas de policía. Y dos vecinas de las cuevas del Buen Acuerdo por reyerta.

Mejorado

Se halla algo mejorado de la dolencia que le aqueja, el Sr. Jefe de Estado Mayor don Francisco Larrea.

Celebraremos su total restablecimiento.

Junta del Puerto

Bajo la presidencia del General Marina celebró ayer sesión esta junta.

Paroce que de un día á otro darán comienzo las obras del ferro-carril del muelle á los límites.

Los crímenes de un loco

En un pueblecillo próximo á Esterri, llamado Dorbe, en la provincia de Lérida, acaba de ocurrir un suceso verdaderamente trágico, que ha impresionado profundamente á los habitantes de aquella comarca.

Un infeliz, vecino de Dorbe, hacía algún tiempo que venía dando muestras de tener un tanto desequilibradas sus facultades mentales.

Su perturbación, una manía persecutoria, se manifestaba dirigiéndose á diario al Rey y al Gobierno en queja contra supuestos enemigos, entre los cuales contaba á su convecino el alcalde de Dorbe, D. Esteban Badía, hombre muy bien quisto y estimado de todos sus convecinos.

El loco se dirigió de Dorbe á Esterri, donde hay estación telegráfica, con objeto de poner un telegrama á Su Majestad el rey, quejándose de sus fantásticos perseguidores.

Quiso la mala suerte que el desgraciado demente encontrase en el camino al Sr. Badía, que volvía de Esterri con

dirección á Dorbe, y compadecido del pobre loco trató de distraerle y conducirlo á su pueblo.

El loco—que, como todos los de esta especie, no perdía su instinto criminal—fugió dejarse engañar, y convirtiéndose de engañado en engañador, distrajo la atención del alcalde dándole á leer el telegrama que llevaba escrito, y entretanto le hirió mortalmente de una terrible puñalada, dándose en seguida á la fuga.

El agrado, casi arrastrándose, y con infinitos esfuerzos y trabajos consiguió llegar á una finca de su propiedad, distante media hora del sitio de la catástrofe; pero al poco tiempo de llegar falleció, fulto de la necesaria asistencia, en medio de los mayores sufrimientos.

La Guardia Civil y los somatenes, conocido el trágico suceso, pusieron en busca del loco agresor, el cual, después de atravesar por barrancos y cerros en desenfadada carrera, viéndose rodeado de cerca por sus entonces verdaderos perseguidores, escaló una montaña de bastante elevación, y desde un picacho que medirá un altura de 40 ó 50 metros se lanzó al fondo de un precipicio, lanzando en el espacio horribles gritos que fueron oídos por unos segadores que á bastante distancia de aquel sitio se ocupaban en sus faenas.

El cuerpo del infeliz demente cayó al abismo, rebotando de peña en peña, llegando al fondo de tal manera destrozado que, á no saber de quien se trataba, hubiera sido difícil conocerlo.

Esta catástrofe ha causado verdadera sensación, pues tanto el demente como el alcalde eran personas muy estimadas de todos, y disfrutaban de una desahogada posición.

Al entierro de las víctimas concurrió todo el vecindario de ambas poblaciones.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra

Destinos en Caballería

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy los destinos del primer teniente de Caballería, don Jaime Tous al Escuadrón de Caballería de Melilla; y el primer teniente don Eduardo González Caballero al regimiento de Talavera.

Propaganda carlista

Telegrafian de Pamplona que los partidarios de don Carlos se hallan muy envalentonados y realizan grandes propagandas de sus ideas.

Ha sido detenido un individuo que vendía medallas con el busto del Pretendiente facilitadas por el presidente de la Juventud Carlista. Este también ha sido detenido, pero ambos fueron luego puestos en libertad bajo fianza.

El canje de la moneda

Hoy se han canjeado 204.875 pesetas, resultando dudosas 37.025.

La recogida total en el día de

CONSULTORIO
— DE —
Especialidades Médicas

Consulta gratuita los Jueves y Domingos, y consultas privadas los demás días de la semana.
Calle del Gran Capitán número 1, bajo.

Un buen negocio

En la calle de Toledo núm. 5 (Polígono) se alquila una espaciosa y cómoda casa, con vistas al campo, y cuyas especiales condiciones permiten dedicarla a distintos negocios y especialmente al de Café, Restaurant, Fonda ó Casa de Pupilos, en grande ó pequeña escala. Magníficas habitaciones, hermoso patio y deliciosa azotea. Utensilios para café. Excelentes billares y cuantos enseres se consideran necesarios para montar establecimientos de esta índole.
Para informes, en la misma casa.

SECCIÓN OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

Estando vacante desde primero de Septiembre próximo el puesto de masa frita sito en la pescadería, señalado con el número 20, los que deseen ocuparlo podrán elevar solicitud á la Presidencia de esta Junta antes del día 20 del actual.—Melilla 13 de Agosto de 1908.—El Vocal Secretario,—Emilio Marmol.—Rubricado.

Don David J. Meil

dueño del antiguo y acreditado bazar **Estrella Oriental**

situado en la calle de San Miguel número 26, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que no pudiendo atenderlo personalmente, ha decidido trasladar las existencias á su nuevo

BAZAR REINA VICTORIA

en donde espera verse favorecido con sus gratas visitas.

Al mismo tiempo pone en conocimiento del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en géneros de todas clases para la presente estación.

Ama de cría

Se ofrece una, con leche fresca. En esta Administración informarán.

LA AFRICANA

es la fonda que goza de más reputación en Melilla. El lujo, la elegancia y la economía son los distintivos de esta casa.

Las infinitas personas que han tenido la fortuna de hospedarse en esta fonda, se hacen lenguas de las comodidades, excelentes trato y suculentas comidas que han disfrutado en la

Fonda LA AFRICANA

— DE —

Emilio Segovia

JARDINES KUN. 7, (SPANTELETE)

Gran establecimiento de calzado de moda

Acaba de abrirse al público un gran almacén de calzado de todas clases á precios económicos y garantizando calidad y duración.

También se admiten composturas y se hace calzado á la medida.

Grandes existencias con materiales de todas clases á precios de fábrica.

General Chaco 35, Reina Victoria

LA MEJOR CERVEZA

"Cruz del Campo"—Sevilla.

Representante y depositario en Melilla, José Arza, calle del P. Lerchundi, número 49.

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Porsaid, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes á sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Cestafrma y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite Pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coroy Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos-Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Lorca, La Unión, Aguilas,

Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla

Saldo anterior Ptas. 7.587.647'10

Imposiciones durante la semana 227.938'11

Suma 7.815.585'21

Reintegros 215.264'82

Saldo 7.600.320'39

Melilla 3 de Agosto de 1908.

Sucursal en Melilla, calle de Granada núm. 10

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Mmanuel Amaya Ramirez

Se fabrican mosaicos desde 1'75 ptas. en adelante

Almacenes, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ARELLANO.—MELILLA

ECONOMATO MILITAR

Ultimos géneros llegados

Macalao Escocia 1.º	Kilo	1'75
Merluza curada		1'40
Abadejo		1'50
Miel de caña, lata de 1 kilo.		0'70
de abejas		1'00
de		1'10
de		1'10
Queso del Canadá	Lata	1'65
Imperial	Bote	1'40
Gorgonzola	Lata	1'50
Pickles Morton	Bote	0'55
Fresa, melocotón, albaricoque y otras frutas en dulce		0'85
Id. id. id.	Lata	0'80
Jamón de Lanjarón en piezas.	Kilo	3'75
Toiño		2'80
Sardinias en escabeche, lata de 1 kilo.		1'00
Id. id. id. de 1/2 id.		0'00
Cebollas en vinagre	Bote	1'00
Pasta de anchoas y de langostas		0'70
Sopas de rabo de buey, riñón, menudillo de aves y tortuga	Lata	0'60

En el nuevo local de la sociedad se han establecido despachos de carne y pan en condiciones favorables para los Sres. socios.

TEMPORADA DE VERANO

Gran Bazar Cohen

General Margallo, 35, Polígono

Joseph S. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para caballeros, desde ptas. 8 hasta ptas. 60 el corte de tres metros.

Sedas, alpaca, driles de hilo y algodón del país y extranjero, piqué blancos y en colores; rayadillos para militares; mahón azul calidad extra color invariable; batistas bordadas estampadas y lisas última novedad; fruncidos relámpagos y granadinas; telas bordadas caladas estilo marroquí; uso de familia, grano de oro y holandá. Telas de un ancho para sábanas; cuellos, corbates y puños; camisetitas, medias y calcetines; colcha y toallas para baños. Completo surtido en sombreros, sombrillas y abanicos; corbatas para señoras; relojes ría, quincalla y perfumería; gemelos de teatro y campaña; inmenso surtido en sedas para bordar, coser y ojalar; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Único depósito del «Céfiro Oriente Lillo» el más eficaz para la calvicie, á infinidad de artículos difíciles de enumerar. Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.

35, General Margallo, 35

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas

SAN MIGUEL. 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.

Gran Café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario á 2 pesetas kilo

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23